

ACTA DE JUNTA GENERAL – TRANSLIDPC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL S.A

En Quito, a las 18:00 horas del día 02 de diciembre de 2018, en el domicilio social de la sociedad TRANSLIDPC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROINDUSTRIAL S.A.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- | | |
|------------------------------------|---------|
| - Galarza Andrade Consuelo Cecilia | 33.33% |
| - Herdoiza Ricaurte Andrea Nataly | 33.34% |
| - Galarza Andrade Carmen Cecilia | 33.33 % |

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Galarza Andrade Consuelo Cecilia, actuando como secretario Galarza Andrade Carmen Cecilia.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por unanimidad de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio fiscal 2016 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$ 0.00 por no haber tenido actividad durante este año.

Segundo. Aprobación de la gestión administrativa en el mismo período. Se aprueba, también por unanimidad., la gestión administrativa en el ejercicio fiscal 2016.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados. Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas. Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la

junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



EL PRESIDENTE

Galarza Andrade Consuelo Cecilia



EL SECRETARIO

Galarza Andrade Carmen Cecilia



REPRESENTANTE LEGAL

Herdoiza Ricaurte Andrea Nataly

